COLEGIO "ALQUERIA DE LA FRAGUA"- IED
RES: APROBACIÓN PREESCOLAR BASICA PRIMARIA SECUNDARIAY MEDIA 5581 DE 11 DE AGOSTO DE 1997 Y 4296 DEL 31 DE OCTUBRE DE 2008
Calle 37 B sur No 68 D 93 Telefax: 2 04 75 73 y Teléfono 2 70 92 29
DANE: 111001016098- ICFES: 113001 NIT 830-035719-9
CODIGO POSTAL 11084

Bogotá D.C., noviembre 5 de 2026

DESIGNACIÓN DE SUPERVISOR

PARA: Manuel Becerra- Coordinador J.T.

DE: Camilo Cortés G.

ASUNTO: Informe de designación de supervisor al contrato de compraventa No 18 del 5 de noviembre de 2026.

De acuerdo con las necesidades del servicio, me permito informarle la designación de la supervisión del contrato del asunto, a partir del 5 de noviembre de 2026.

Nombre del supervisor	Manuel Becerra
Contrato de compraventa	No 18
Nombre del Contratista	DIPOM SAS
Objeto del contrato	Contratar paquete de grado para estudiantes de grado once, promoción 2026.
Plazo de ejecución del contrato	15 días
Supervisor inicial	Camilo Ernesto Cortés González

Para el ejercicio de la Supervisión deberá tener en cuenta los documentos precontractuales y contractuales y las funciones establecidas para tal labor en la ley, las orientaciones de Colombia Compra Eficiente y en la reglamentación interna del Colegio Alquería de la Fragua IED.

Cordial Saludo,

Camilo Ernesto Cortés González
Rector Ordenador del Gasto

Acepta:

Manuel Becerra
Coordinador jornada tarde